



# ABRIL 2018

## Boletín Estadístico

PROTEGEMOS  
LO QUE TANTO  
TE COSTÓ



[www.sunarp.gob.pe](http://www.sunarp.gob.pe)

@SunarpOficial

/SunarpOficial

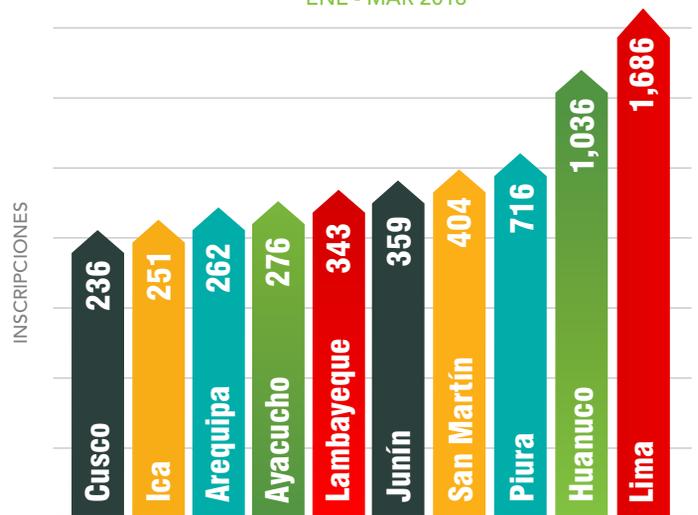
## EN EL PRIMER TRIMESTRE 2018 SE INSCRIBIERON 6,719 INDEPENDIZACIONES

Para que usted pueda vender parte de tu propiedad o repartirla entre tus hijos debe dividir su bien en dos o más predios independientes de manera que cada inmueble cuente con su propia partida registral. El trámite se denomina independización y se inscribe en el Registro de Propiedad Inmueble de la Sunarp.

En los últimos años, muchos peruanos han decidido independizar sus inmuebles, evitando futuras confrontaciones entre sus herederos. En el año 2017, se independizaron 25,707 inmuebles a nivel nacional; mientras que en los primeros tres meses del presente año, se han inscrito 6,719 independizaciones.

Entre enero y marzo del presente año, los departamentos de Lima (1,686), Huánuco (1,036), Piura (716), San Martín (404), Junín (359), Lambayeque (343), Ayacucho (276), Arequipa (262), Ica (251), Cusco (236), La Libertad (206), Puno (182) y Cajamarca (159) fueron los más activos en la inscripción de independizaciones.

DEPARTAMENTOS MÁS ACTIVOS EN LA INSCRIPCIÓN DE INDEPENDIZACIÓN  
ENE - MAR 2018



Fuente: Sunarp

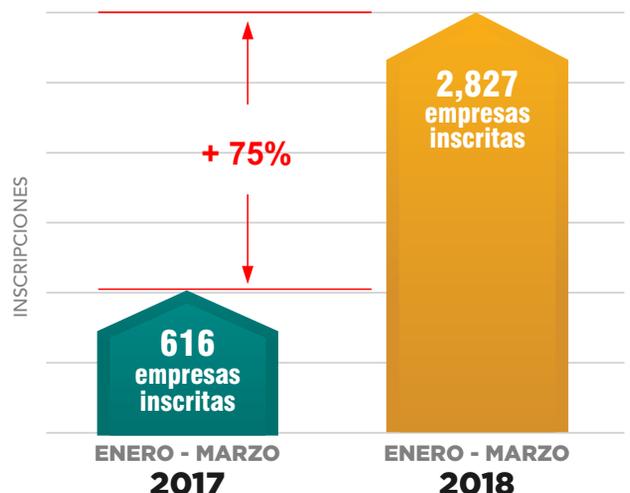
## CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS VÍA SID SUNARP CRECIÓ 75% EN PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO

Del 1 de enero 2018 al pasado 31 de marzo un total de 2 mil 827 empresas fueron constituidas a través de la plataforma digital SID Sunarp, que administra la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos. Esta cifra supera en 75% las mil 616 empresas que se constituyeron en el primer trimestre del año pasado.

En el primer trimestre de este año Lima lidera este tipo de inscripciones con 2 mil 647. Luego se ubican los departamentos de Arequipa (33), La Libertad (29), Piura (27), Junín (24), Ica (17), Puno (12), Tumbes (12), Amazonas (7), Cusco (5), Huánuco (5), Áncash (3), Apurímac (2), Lambayeque (2), San Martín (1) y Ucayali (1).

El SID-Sunarp es una plataforma tecnológica que permite iniciar el procedimiento registral de una Mype de forma electrónica, en línea, y sin tener que acudir hasta las oficinas de la Sunarp. Este sistema requiere de la participación del ciudadano, el notario y el registrador público.

EMPRESAS INSCRITAS A TRAVÉS DEL SID-SUNARP  
ENE-MAR 2017 vs. ENE-MAR 2018



Fuente: Sunarp



PROTEGEMOS  
LO QUE TANTO  
TE COSTÓ

## Boletín Estadístico

# ABRIL 2018

www.sunarp.gob.pe

@SunarpOficial

/SunarpOficial

## LA DECLARATORIA DE FÁBRICA CRECIÓ EN 11 DEPARTAMENTOS

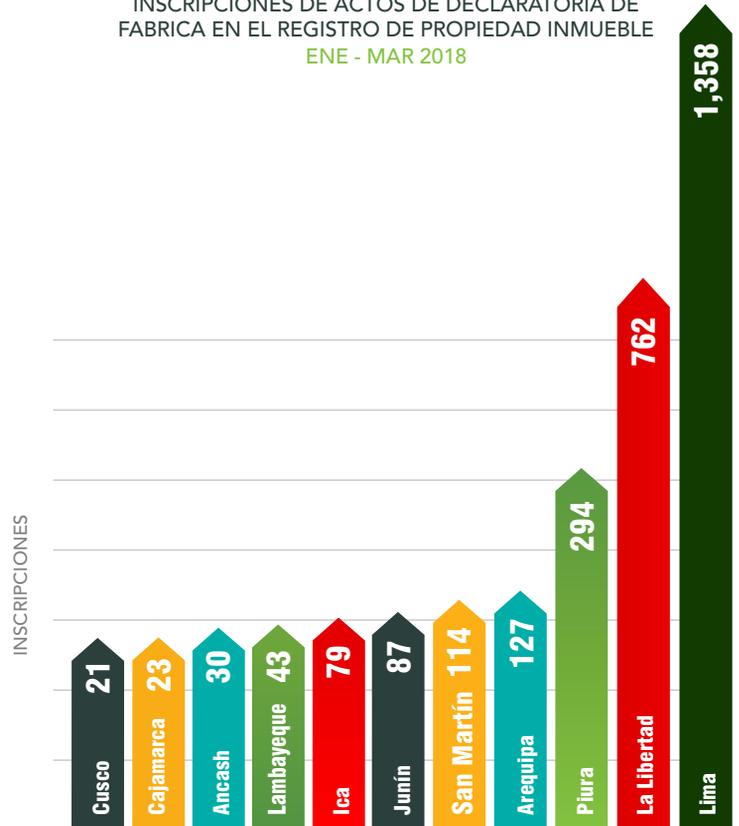
La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) informó que la inscripción de actos de declaratoria de fábrica en el Registro de Propiedad Inmueble creció en el primer trimestre de este año en once departamentos del país. De enero a marzo de este año se registraron en la Sunarp un total de 3 mil 012 declaratorias de fábrica.

Los departamentos donde se incrementaron este tipo de registros son Amazonas, Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, La Libertad, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua y San Martín.

Las 3 mil 012 inscripciones realizadas de enero a marzo de este año se distribuyeron así: Lima 1,358 declaratorias de fábricas. Le siguen La Libertad (762), Piura (294), Arequipa (127), San Martín (114), Junín (87), Ica (79), Lambayeque (43), Áncash (30), Cajamarca (23), Cusco (21), Loreto (20), Moquegua (12), Tacna (12), Huánuco (11), Puno (6), Apurímac (3), Ayacucho (3), Tumbes (3), Ucayali (2), Amazonas (1) y Madre de Dios (1).

La declaratoria de fábrica es la inscripción de una construcción en el Registro de Predios, donde se consignan las características y condiciones técnicas de una obra. Al inscribir una declaratoria de fábrica, reconocemos el carácter legal de una construcción. Con la inscripción de la declaratoria de fábrica se facilitará la transferencia de un predio, además de valorizarlo.

INSCRIPCIONES DE ACTOS DE DECLARATORIA DE FÁBRICA EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE  
ENE - MAR 2018



Fuente: Sunarp

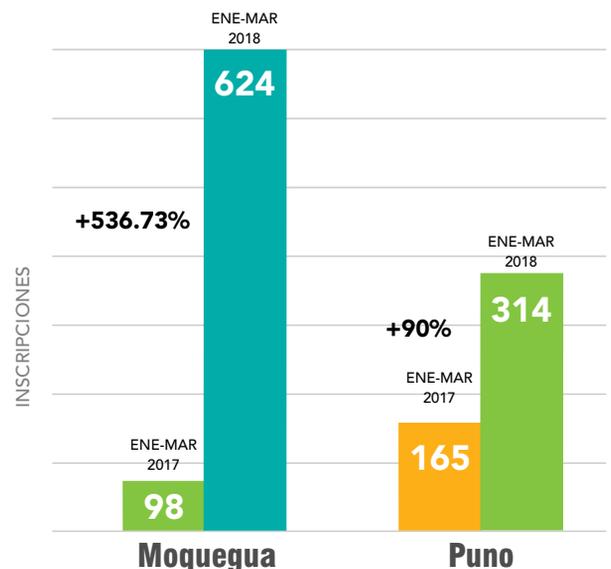
## LA INSCRIPCIÓN DE HIPOTECAS CRECIÓ EN 13 DEPARTAMENTOS

La inscripción de hipotecas en el Registro de Propiedad Inmueble de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) creció en 13 departamentos del país en los primeros tres meses del presente año, respecto del primer trimestre 2017. A nivel nacional, en el primer trimestre del 2018 se inscribieron 23 mil 338 hipotecas.

Moquegua lidera este aumento de inscripciones al crecer 536.73%, al pasar de 98 hipotecas inscritas en el primer trimestre 2017 a 624 anotadas entre enero y marzo del presente año. En segundo lugar se ubica Puno que creció 90.30% al pasar de 165 hipotecas registradas en el primer trimestre 2016 a 314 inscritas en los primeros tres meses del 2018.

A continuación se ubican Amazonas (25.23% de incremento), Madre de Dios (23.80%), Arequipa (23.42%), Tacna (22.62%), Ica (21.95%), Cajamarca (17.39%), Áncash (5.80%), Lambayeque (3.25%), Huánuco (3.19%), Pasco (3.12%) y Junín (2.94%).

DEPARTAMENTOS QUE LIDERARON EN EL CRECIMIENTO EN LA INSCRIPCIÓN DE HIPOTECAS



Fuente: Sunarp